



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00190759--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretarías de Graduados, solicita la aprobación del Programa de incentivos 2020 para graduados y graduadas durante la pandemia.; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como fin elaborar estrategias que permitan aumentar la tasa de graduación mientras dure la pandemia, a través de un programa de ayuda e incentivo a los estudiantes próximos a graduarse;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Crear el programa de Incentivos para graduados y graduadas durante la pandemia, para aquellos estudiantes que:

- Presenten su propuesta de Proyecto Integrador/Trabajo Final/Tesina/Práctica profesional Supervisada durante el período comprendido entre el 1 de Octubre 2020 y hasta el 13 de Noviembre de 2020 y finalicen su carrera hasta el día 31 de marzo del 2021.
- Hayan iniciado la propuesta anteriormente y finalicen su carrera entre el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo del 2021.

Art. 2º).- Crear comisión de trabajo para definir incentivos tales como: descuentos en matriculaciones de colegios profesionales, posgrados y cursos de formación continua, becas, exenciones de tasas y /o cualquier otra acción que esta comisión considere adecuada y favorezca a la graduación de los estudiantes. Esta comisión deberá estar compuesta por un/a representante de la Secretaría de Graduados, un/a representante de Extensión y un/a representante de la Secretaría Académica.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, a la Secretaría de Graduados, y Secretaría de Extensión y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/